

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1121/19

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

Por D.^a Isolina Méndez Gallego, en representación de la mercantil “Barbacedo S.L.” se ha solicitado cambio de licencia de actividad de actual establecimiento denominado “BARBACEDO” sito en Ctra. de Ávila a Casavieja n.º 68, con categoría de Hostal y de titularidad de la mercantil “Barbacedo S.L.”, haciendo transito a la categoría de Hotel de dos estrellas con ampliación de sus instalaciones mediante la inclusión en las mismas de salón de banquetes; todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la normativa autonómica y Ordenanza municipal sectorial vigentes, se somete a información pública para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinar el Expediente en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

Mijares, 26 de abril de 2019.

La Alcaldesa, *llegible*.